INFORME DE REEVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de enero de 2013, se presenta el Informe Final de Reevaluación resultante de la **Licitación Pública Nacional Nº 79/12 "Contratación de Servicios de Organización y Gestión de Eventos",** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo realizado en la Secretaria General, ha sido designada la Comisión Evaluadora, con la integración de los siguientes funcionarios: la Lic. Liz Corina Agüero Rojas en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios; el Abog. César Emilio Diesel Marín, en representación de la Dirección Jurídica, Jorge Manuel Olazar Medina en representación de Gabinete de presidencia, y el Abog Alejandro Mendieta Salinas, como miembro certificado por la DNCP.

1. ANTECEDENTES:

Por memorando GP Nº 89/12, de fecha 20 de junio de 2012, Gabinete de Presidencia, eleva el pedido de Contratación de Servicios de Organización y Gestión de Eventos para el IPS.

Por Memorándum DBS/TC/ N° 0962/2012 de fecha 10 de agosto de 2012 la Unidad Técnica de Contrataciones informó que se encuentra incluido en el PAC 2012, el llamado de Contratación de Servicios de Organización y Gestión de Eventos para el IPS, ID 238070, por un monto total de Guaraníes Tres mil millones (Gs. 3.000.000.000), siendo la contratación plurianual.

Por Resolución Nº 059-006/12 de fecha 26 de julio de 2012, se Autoriza el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/12 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS PARA EL IPS", se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 005641/12 de fecha 17 de julio de 2012, de la Sección Ejecución y Control Presupuestaria del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que el pedido afecta al Rubro 280 del Programa 1, y remite adjunto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 001425/2012, con Nº PAC 238070 por un monto de Guaraníes Seis cientos veinticinco millones (Gs. 625.000.000), para el ejercicio fiscal 2012. Cabe aclarar que la presente Licitación es plurianual por un monto total a contratar de Guaraníes Tres mil millones (Gs. 3.000.000.000).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
César E. Diesel
Abogado - Mat. Nº 10.457
Director Jurídico

Jorge Olazar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta 158/12 de fecha diez y nueve de diciembre de 2012, siendo las nueve horas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por los siguientes oferentes:

1.- **LA BANDEJA**: Según Formulario de Presentación de la Oferta el monto total de los precios unitarios es de Gs. 159.824.050.- (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ochocientos veinte y cuatro mil cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes sesenta millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.09267/000. Su Oferta consta de 1 (uno) a 188 (ciento ochenta y ocho) Hojas.

2.- **COMERCIAL SOFIA MAGALI**: Según Formulario de Presentación de la Oferta el monto total de los precios unitarios es de Gs. 69.004.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones cuatro mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes sesenta millones). Empresa Aseguradora: IMPERIO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 47.1501.0142740920. Su Oferta consta de 1 (uno) a 276 (doscientos setenta y seis) Hojas.

3.- **KL SERVICIOS VARIOS**: Según Formulario de Presentación de la Oferta el monto total de los precios unitarios es de Gs. 204.614.700.- (Guaraníes doscientos cuatro millones sicientos catorce mil setecientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes sesenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.07114/000 Su Oferta consta de 1 (uno) a 148 (ciento cuarenta y ocho) Hojas.

4.- **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL**: Según Formulario de Presentación de la Oferta el monto total de los precios unitarios es de Gs. 137.154.450.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta.) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes sesenta millones). Empresa Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS S.A. N° de Póliza: 25.1508.02195/000. Su Oferta consta de 1 (uno) a 279 (doscientos setenta y nueve) Hojas.

5.- **LAKMI SA**: Según Formulario de Presentación de la Oferta el monto total de los precios unitarios es de Gs. 50.249.830.- (Guaraníes cincuenta millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta.) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO N° de Póliza: 1.1508.0007677.0000. Su Oferta consta de 1 (uno) a 105 (ciento ciento cinco) Hojas.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

La Comisión Evaluadora realizó el siguiente análisis de los documentos sustanciales presentados por los oferentes:

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Cesar E. Diaz
Abogado - Mat. Nº
Director Jurídico

Jorge Oleszar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Nº	Documentos Sustanciales	LA BANDEJA	COMERCIAL SOFIA MAGALI	KL SERVICIOS VARIOS	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	LAKMI S.A.
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. INFORME JURIDICO

El Representante de la Dirección Jurídica informa cuanto sigue:
En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la Licitación Publica Nacional N° 79/12 "Contratación de Servicios de Organización y Gestión de Eventos para el IPS" conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la **LPN N° 79/12 "Contratación de Servicios de Organización y Gestión de Eventos"** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

1) **OFERENTE:** K.L. Servicios Varios.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 204.614.700.
PRESENTA CONSTACIA SIPE: 1213204.

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma reúne sustancialmente la documentación legal exigida en el PBC y en lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21909/03.-

2) **OFERENTE:** La Bandeja de Patricia Fernández.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 159.824.050.
PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE: 1215500.

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
César A. Díaz
Abogado
Director

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Jorge Olazar

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma reúne sustancialmente la documentación legal exigida en el PBC y en lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21909/03.----------

3) **OFERENTE:** Comercial Sofía Magali.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 69.004.000.

PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE: 1211451.

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma reúne sustancialmente la documentación legal exigida en el PBC y en lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21909/03.----------

4) **OFERENTE:** LAKMI S.A..

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 50.249.730.

PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE:

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma reúne sustancialmente la documentación legal exigida en el PBC y en lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21909/03.----------

5) **OFERENTE:** Alimentos y Servicios S.R.L..

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 137.154.450.

PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE: 1217449.

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma reúne sustancialmente la documentación legal exigida en el PBC y en lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Decreto Nº 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21909/03.----------

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
César E. Diaz
Abogado - Mat. Nº [illegible]
Dirección Jurídica

Jorge Olazar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Orden	Oferentes	Monto Ofertado
1	LAKMI S.A.	50.249.830
2	COMERCIAL SOFIA MAGALI	69.004.000
3	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	137.154.450
4	LA BANDEJA	159.824.050
5	KL SERVICIOS VARIOS	204.614.700

Que, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, conforme a la Metodología de Evaluación se pasa a analizar a las dos ofertas con precio más bajos:

7. VERIFICACION TECNICA:

Que, en primer lugar se realiza un análisis de los antecedentes que motivaron la realizaron de la reevaluación de Ofertas, que son:

RESOLUCIÓN DNCP:

Que, por Resolución DNCP Nº 203/13 de fecha 24 de enero de 2.013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas RESUELVE: 1) HACER LUGAR a la protesta promovida por la Firma Comercial Sofía Magali contra la adjudicación realizada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 79/12 para la "Contratación de Servicios de Organización y Gestión de Eventos" Convocada por el IPS; 2) ANULAR la adjudicación a favor de la firma LAKMI S.A. y en consecuencia RETROTRAER todo lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas; Disponiendo una nueva evaluación de las ofertas en el presente llamado, teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, La Ley 2051/03 y concordantes.

Que, en el Considerando de la citada Resolución al analizar la documentación técnica requerida por el IPS a través de la Adenda Nº 3, que fuera objetada en la protesta, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas afirma en la pág. 12 que: ***"no existe disposición alguna en el PBC que requiera que sea el propio oferente el que posea el Registro de establecimiento de la INAN y el Certificado de un/a tecnólogo/a de alimentos, regente encargada del local gastronómico"***, a lo que agrega: **"Ante esta situación, no prevista en el PBC…"**.

LEY Nº 2051/2003:

Que, el Art. 27 de la Ley Nº 2051/2003 que dice: "*El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y* ***con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas*** *y emitirá un dictamen que servirá como bases para la adjudicación... La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente* ***se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública***".

P.B.C. y ADENDAS:

Que, a fin de dar un panorama más completo de los requisitos establecidos en la Adenda Nº 3 del Pliego de Bases y Condiciones, cabe citar en forma íntegra lo establecido tanto en el PBC como en la citada Adenda, que dicen:

Cláusula 11. de las Instrucciones a los Oferentes (IAO): *"Documentos que componen la Oferta. 11.1 La Oferta estará compuesta por los siguientes documentos:… g) Cualquier otro documento adicional requerido en el Anexo I".*

Jorge Olazar
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.
Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

Anexo Nº 1 del PBC: *"Documentos que Componen la Oferta:*
G) Cualquier otro documento adicional requerido:

. *RE – Registro de Establecimiento emitido por el INAN. (Adenda Nº 3)*	
. *Certificado de un/a TECNÓLOGO/A DE ALIMENTOS, REGENTE encargada del local gastronómico". (Adenda Nº 3)*	

Asimismo, se cita lo establecido en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, modificado a través de la Adenda Nº 5, que dice:

OBSERVACIONES GENERALES
"El oferente deberá incluir dentro de los servicios ofrecidos sus gastos administrativos.

Ante la necesidad de la Convocante de contar con opciones para la provisión de los servicios gastronómicos, ***el oferente deberá presentar un listado de como mínimo de 5 (cinco) casas comerciales****, de reconocida trayectoria en el rubro, al menos 5 años ofreciendo servicios en el mercado gastronómico,* ***que estén en condiciones de proveer los servicios requeridos*** *(En caso de dudas sobre la trayectoria de las casa comerciales presentadas, la Comisión Evaluadora podrá solicitar referencias escritas o copias de contratos con otras entidades y/o realizar una visita a cualquiera de las casas comerciales). Asimismo, se deberá presentar un listado de como mínimo de tres (3) hoteles de cada categoría (de 5, 4 y 3 estrellas).*

La Convocante, podrá realizar eventos varios en distintos puntos del país como: Dpto. del Alto Paraná, Dpto. de Itapuá, Dpto. de Caaguazú, Dpto. de Cordillera, Dpto. de Paraguarí u otra ciudad. El Oferente deberá estar en condiciones de proveer todos los servicios cotizados para realizar dichos eventos".

Que, de las Especificaciones Técnicas y de la Lista de Precios, modificados a través de la Adenda Nº 5, se desprende que los "servicios requeridos" en la presente Licitación comprenden:

- *Servicios de Catering.*
- *Ambientación.*
- *Servicios de Alquileres de Vajillería y otros.*
- *Servicios de Florería.*
- *Servicios de Comunicación para Eventos.*
- *Obsequios y Artículos Protocolares.*
- *Servicios de Hotelería.*
- *Alquiler de Salones.*

Que, la presente Licitación se realiza para la Contratación de "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS", como su propia denominación lo determina, se aclara que no es un llamado para la Provisión de Alimentos o solo para prestar Servicios de Catering, ya que este último es solo un componente que forma parte de los variados servicios requeridos por el IPS, siendo la Entidad Convocante la única que conoce suficientemente sus necesidades y en base a estas establece los requisitos en el PBC y Adendas, para la elegibilidad de la oferta que demuestre la solvencia legal y técnica para satisfacer las necesidades institucionales, siempre dentro del marco legal vigente.

En ese sentido, no se exige en el PBC que el oferente sea una empresa proveedora de servicios de catering, sino que sea una empresa que Organice y Gestione Eventos, y a fin de cumplir con estas funciones cuente con 5 casas comerciales como mínimo, que tengan experiencia en los variados servicios requeridos por el IPS. Que, estas casas comerciales no necesariamente deben dedicarse a la prestación de servicios de catering

Jorge Olazar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Lic. Liz Corina Aguero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

(ya que el Pliego no lo exige), sino que también puedan prestar los demás servicios requeridos en las Especificaciones Técnicas.

Que, en este orden de cosas se debe analizar los requisitos exigidos en la Adenda Nº 3, y nótese que los mismos se encuentran en singular no en plural, por lo que no puede exigirse que las 5 casas comerciales cuenten con el "***Registro de establecimiento emitido por el INAN" y el "Certificado de un/a tecnólogo/a de alimentos,*** *REGENTE encargada del local gastronómico",* por que solo se exige "del local" no de "los locales gastronómicos" por un lado, y como ya se afirmó más arriba el PBC no exige que las 5 casas comerciales se dediquen exclusivamente al servicio de catering, **servicio al cual va dirigido ambos requisitos**.

En conclusión, basta con la presentación por parte del Oferente del Registro emitido por el INAN y del Certificado de un tecnólogo/a de alimentos, REGENTE encargada del local gastronómico, de una de las casas comerciales presentadas con su oferta o del propio oferente en caso de ser una empresa prestadora de servicios de catering. Que, tanto la firma LAKMI S.A. como la firma Comercial Sofía Magalí cumplen con estos requisitos.

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
César E. Díaz

Jorge Oliver

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

8. DOCUMENTOS FORMALES:

	LAKMI S.A.	COMERCIAL SOFIA MAGALI
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE
Copia completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales 2010 y 2011.	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2010,2011).-	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada garantizando la provisión de lo solicitado y comprometiéndose en la prestación de los servicios en las fechas que serán indicadas por el Instituto de Previsión Social, sea para asunción o cualquier parte del País.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en el PBC del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas.	CUMPLE	CUMPLE
Listado de casas comerciales para los servicios gastronómicos (Como mínimo 5 empresas). Las mismas deberán contar con una trayectoria de al menos 5 (cinco) años en el mercado ofreciendo sus servicios.	CUMPLE	CUMPLE
Listado de hoteles de diferentes categorías 3, 4 y 5 estrellas (mínimo de tres de cada categoría)	CUMPLE	CUMPLE
Acreditar experiencia en el ramo (servicios de organización de eventos) presentando listado de presentación de servicios similares al objeto del llamado, con acta de recepción, certificados etc. Mínimo de 2 años en los últimos tres años de empresas públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE
Registro de Establecimiento emitido por el INAN.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de contar con dos o más camiones refrigerados para transporte de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de un/a TECNOLOGO/A DE ALIMENTOS, REGENTE encargada del local gastronómico.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de la capacidad de provisión en simultaneo a varios lugares.	CUMPLE	CUMPLE

Jorge Olazar

Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Lic. Liz Corina Aguero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

9.RATIOS FINANCIEROS

LAKMI S.A.							
		AÑO 2010		AÑO 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	263.851.122	2,03	284.270.017	1,89	1,96	CUMPLE
	Pasivo corriente	130.110.238		150.529.133			
Endeudamiento	Pasivo total	130.110.238	0,12	150.529.133	0,13	0,12	CUMPLE
	Activo total	1.130.110.238		1.150.529.133			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.477.461	0,0035	3.250.399	0,0033	0,0034	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente			284.270.017	133.740.884	5.024.983	CUMPLE
	Pasivo corriente			150.529.133			

COMERCIAL SOFIA MAGALI							
		AÑO 2010		AÑO 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	338.646.587	136,09	444.060.436	41,62	88,85	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.488.489		10.670.182			
Endeudamiento	Pasivo total	2.488.489	0,0073	10.670.182	0,0239	0,0156	CUMPLE
	Activo total	342.663.779		446.900.075			
Rentabilidad	Utilidad Neta	112.122.108	2,2424	106.701.816	2,1340	2,1882	CUMPLE
	Capital	50.000.000		50.000.000			
Capital	Activo corriente			444.060.436	433.390.254	6.900.400	CUMPLE
	Pasivo corriente			10.670.182			

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y las normativas vigentes, se eleva el presente informe, recomendando la adjudicación a la oferta con el precio evaluado como el más bajo, que cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro de precios unitarios:

LAKMI S.A.:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
SERVICIOS DE CATERING						
1	90101603-010	Servicio de menú ejecutivo	unidad	Evento	1	139.600
2	90101603-002	Servicio de menú económico	unidad	Evento	1	37.700
3	90101603-039	Servicio de desayuno de trabajo	unidad	Evento	1	45.500
4	90101603-003	Bocaditos clásicos Salados (paquetes por 100 unid)	unidad	Paquete	1	177.000
5	90101603-003	Bocaditos salados Especiales (paquetes por 100 unid)	unidad	Paquete	1	220.000
6	90101603-004	Bocaditos dulces(paquetes por 100 unidades)	unidad	Paquete	1	123.000
CATERING VARIOS						
7	90101603-007	Tortas de chocolate, dulce de leche, frutillas, frutas	unidad	evento	1	64.700

Abog. Jorge Olazar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
8	90101603-028	Chipitas de maíz y almidón en paquetes de 500 gramos (15 chipitas cantidad cada paquete) marca la Cordillerana	unidad	evento	1	22.000
9	90101603-028	Chipa de maíz y almidón de 200 gramos	unidad	evento	1	5.500
10	90101603-028	Chipa de maíz y almidón en forma de argolla como mínimo de 200 gramos	unidad	evento	1	5.500
11	90101603-022	Café negro	unidad	evento	1	12.000
12	90101603-020	Mate cocido	unidad	evento	1	12.000
13	90101603-015	Leche en presentación líquida entera o descremada	unidad	evento	1	12.000
14	90101603-006	Gaseosa de 3 litros marca coca cola	unidad	evento	1	18.700
15	90101603-006	Gaseosa de 2 litros	unidad	evento	1	12.900
16	90101603-025	Agua tónica, seltz	unidad	evento	1	3.300
17	90101603-025	Agua caliente	unidad	evento	1	6.000
18	90101603-025	Agua mineral con gas y sin gas de 500 ml- sin sodio, seltz	unidad	evento	1	2.900
19	90101603-025	Agua mineral con gas y sin gas de 2 litros- sin sódio	unidad	evento	1	4.000
20	90101603-020	Saquitos de té (varios sabores)	unidad	evento	1	550
21	90101603-014	Azúcar en sobrecitos	unidad	evento	1	290
22	90101603-014	Edulcorante en sobrecitos, Sucaryl	unidad	evento	1	330
23	90151802-010	Cucharitas desechables	unidad	evento	1	110
24	90151802-004	Servilletas de papel	unidad	evento	1	3.300
25	90151802-011	Vasos plásticos desechables	unidad	evento	1	120
26	90151802-011	Vasos plásticos para café	unidad	evento	1	100
27	90101603-016	Hielo en cubos en bolsas de 3 kilos	unidad	evento	1	8.700
28	90101603-016	Hielo en cubos en bolsas de 25 kilos	unidad	evento	1	43.000
29	90151802-007	Bandejitas de cartón o plástico, medida 15 x 15 cm.	unidad	evento	1	230
30	90101603-002	Comidas típicas	unidad	evento	1	12.000
31	90101603-010	Servicio de almuerzo (aproximadamente 2000 personas según especificaciones técnicas)	Global	evento	1	11.533.300
AMBIENTACIÓN						
32	90151802-031	Escenario de 6 mts. de largo por 5 mts de ancho, x 1 mts de altura como mínimo con decoración	Global	evento	1	2.350.000

Abog. Alejandro Mendieta

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
33	90151802-029	Grupo Musical folklórico nacional (el oferente deberá proponer alternativas de grupos a elegir como Los Cumbreños, Los Alfonsinos, Quemil Yambay o similares, mínimo una hora de actuación.	Global	evento	1	1.500.000
34	90151802-029	Servicio de discoteca con disc jockey con servicio de consola, de amplificación para grupos musicales y seis micrófonos (tiempo estimado de servicio 8 horas)	Global	evento	1	1.100.000
SERVICIOS DE ALQUILERES DE VAJILLERÍA Y OTROS						
35	90151802-020	Tablón de 2.5 mts	Unidad	evento	1	8.800
36	90151802-021	Mesa redonda para 6 y 8 personas	Unidad	evento	1	8.800
37	90151802-006	Sillas de metal vestidas (colores a elección)	Unidad	evento	1	3.000
38	90151802-022	Sillas de plástico color blanco o colores a elección	Unidad	evento	1	3.000
39	90151812-004	Manteles para tablón (colores a elección)	Unidad	evento	1	12.000
40	90151802-004	Mantel para mesa redonda para 6 y 8 personas	Unidad	evento	1	12.000
41	90151802-004	Cubre mantel para tablón	Unidad	evento	1	12.000
42	90150802-004	Cubre mantel para mesa redonda de 6 y 8 personas	Unidad	evento	1	12.000
43	90150802-004	Caminero para tablón	Unidad	evento	1	5.000
44	90151802-004	Pollerones para tablón	Unidad	evento	1	17.000
45	90151802-004	Pollerones para mesa redonda de 6 y 8 personas	Unidad	evento	1	13.000
46	90151802-004	servilletas de tela colores a elección	Unidad	evento	1	1.000
47	90151802-010	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	evento	1	900
48	90151802-010	Tenedor de acero inoxidable	Unidad	evento	1	900
49	90151802-010	Cucharita para postre de acero inoxidable	Unidad	evento	1	900
50	90151802-010	Cucharita para café de acero inoxidable	Unidad	evento	1	900
51	90151802-012	Plato playo de porcelana	Unidad	evento	1	1.000
52	90151802-012	Plato para postre y pan de porcelana	Unidad	evento	1	1.000
53	90151802-011	Vaso largo para agua	Unidad	evento	1	900
54	90151802-011	Vaso para jugo	Unidad	evento	1	900
55	90151802-012	Copa para jugo	Unidad	evento	1	1.000
56	90151802-012	Copa para agua	Unidad	evento	1	1.000

Abog. Alejandro Mendieta
Jorge Olazar
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
César E. Diesel
Abogado - Mat. N° 12.962
Dirección Jurídica
Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
57	90151802-043	Jarra de vidrio de 2 litros	Unidad	evento	1	3.000
58	90151802-037	Taza con platillo de porcelana para café con leche	Unidad	evento	1	1.500
59	90151802-037	Tacita con platilla de porcelana para café	Unidad	evento	1	1.500
60	90151802-026	Conservadora de 50 litros como mínimo	Unidad	evento	1	6.000
61	90151802-007	Bandeja con carpetita para mozo	Unidad	evento	1	6.000
62	90151802-023	Tacho para hielo	Unidad	evento	1	7.700
63	90151802-018	Hielera con pinza	Unidad	evento	1	3.000
64	90151802-018	Champagnera	Unidad	evento	1	3.000
65	90151802-019	Servicio de mozo, jornada de 8 horas	Unidad	evento	1	220.000
66	90151802-031	Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo jornada de 5 horas	Unidad	evento	1	50.000
67	90151802-034	Servicio de personal especializado en protocolo, jornada de 5 horas	Unidad	evento	1	120.000
68	90151802-002	Toldo de 3 metros x 3 metros con entelado	Unidad	evento	1	450.000
69	90151802-002	Toldo de 6 metros x 6 metros con entelado	Unidad	evento	1	1.700.000
70	90151802-001	Toldo de 8 metros por 8 metros con entelado	Unidad	evento	1	2.546.000
71	90151802-032	Tarima. Costo por metro cuadrado	Unidad	evento	1	55.000
72	90151802-056	Camineros de alfombras. Costo por metros cuadrados	Unidad	evento	1	35.000
73	90151802-056	Alfombrado para piso. costo por metro cuadrado	Unidad	evento	1	55.000
74	90151802-056	Piso de madera. Costo por metro cuadrado	Unidad	evento	1	55.000
75	90151802-007	Fuentes y/o bandejas para servicios (ensalada, comidas calientes etc.)	Unidad	evento	1	3.000
76	90151802-012	Compoteras para postre	Unidad	evento	1	1.000
77	90151802-043	Copas para champagne y vinos	Unidad	evento	1	1.000
78	90151802-023	Hielera con pinza	Unidad	evento	1	3.000
79	90151802-023	Tacho de metal o plástico grande para residuos	Unidad	evento	1	7.000
SERVICIOS DE FLORERIAS						
80	90151802-042	Provisión de arreglos florales, centro de mesa y atril, con flores variadas a elección con caída y sin caída (opcional moños o velas)	unidad	evento	1	440.000

Jorge Olazar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
81	90151802-042	Provisión de arreglos florales, jarrón con base acrílica con flores surtidas a elección medida 60 cm x 50 cm	unidad	evento	1	440.000
82	90151802-042	Provisión de arreglos florales condolencias. Base de copa romana con flores surtidas a elección medida 1.50 mts x 1.10 mts	unidad	evento	1	330.000
83	90151802-042	Provisión de arreglos florales, coronas con fondo de follajes surtidos a elección medida mínima 1.30mts	unidad	evento	1	350.000
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA EVENTOS						
84	90151802-001	Equipo de audio	día o jornada	evento	1	980.000
85	90151802-001	Micrófono de pie	día o jornada	evento	1	180.000
86	90151802-001	Micrófono inalámbrico	día o jornada	evento	1	180.000
87	90151802-001	Micrófono de mesa	día o jornada	evento	1	180.000
88	90151802-001	Micrófono solapero	día o jornada	evento	1	180.000
89	90151802-040	Pantalla con conexión para computadora según Especificaciones Técnicas	día o jornada	evento	1	550.000
90	90151802-040	Proyector multimedia	día o jornada	evento	1	550.000
91	90151802-040	Impresora multifunción a colores	día o jornada	evento	1	130.000
92	90151802-040	Modem de internet móvil de cualquier proveedor local para WI FI	día o jornada	evento	1	120.000
93	90151802-040	Computadora personal/Notebook	día o jornada	evento	1	450.000
94	90151802-001	Servicio de grabación de audio de eventos	día o jornada	evento	1	110.000
95	90151802-001	Servicio de filmación	día o jornada	evento	1	770.000
96	82131604-001	Servicio de fotografía con 50 unid de fotos tamaño 13x18 y 15 unid de 20x25	unidad	evento	1	110.000
97	90151802-001	Sistema de audio para salón de eventos incluyendo consolas, mezcladoras, amplificadores, moduladores, ecualizadores, micrófono con y sin cables, lector de CD´s, y grabación de audio en cintas y CD´s	día o jornada	evento	1	120.000
98	90151802-040	Sistema de video proyectores de multimedia de 2000 a 4500 lúmenes	día o jornada	evento	1	275.000
99	90151802-040	Retroproyector para transparencia	día o jornada	evento	1	330.000

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
100	90151802-001	Servicio de alquiler de equipo de video conferencia con líneas de comunicación	hora	evento	1	880.000
101	90151802-001	Servicio de comunicación de video conferencia	minuto	evento	1	8.800
102	90151802-057	Servicio de alquiler de paleógrafos	día o jornada	evento	1	55.000
103	90151802-999	Servicio de alquiler de pizarras fijas y móviles	día o jornada	evento	1	330.000
104	90151802-998	Servicio de alquiler de marcadores de fibra y punteros láser	unidad	evento	1	110.000
105	90151802-035	Ambientación y decoración de salón desde 50 a 400 personas	Global	evento	1	1.100.000
106	82121701-001	Alquiler de fotocopiadora	día o jornada	evento	1	100.000
OBSEQUIOS Y ARTÍCULOS PROTOCOLARES						
107	49101602-991	Guampa o matero	unidad	evento	1	490.000
108	49101602-991	Guampa con borde y base de plata	unidad	evento	1	620.000
109	49101602-001	Bolígrafo tipo flooting	unidad	evento	1	110.000
110	49101602-990	Prendedor de filigrana	unidad	evento	1	130.000
111	53102517-001	Aprieta corbata en filigrana	unidad	evento	1	130.000
112	49101602-989	Gemelos de filigrana	unidad	evento	1	130.000
113	49101602-992	Pines	unidad	evento	1	50.000
114	49101602-993	Llaveros	unidad	evento	1	50.000
115	49101602-990	Tarjeteros	unidad	evento	1	50.000
116	49101704-001	Obsequios enmarcados	unidad	evento	1	220.000
117	82121504-005	Bolígrafos especiales	unidad	evento	1	110.000
118	53121702-001	Carpetas símil cuero	unidad	evento	1	60.000
119	55121706-006	Portabanners	unidad	evento	1	230.000
120	43202005-002	Memoria USB flash drive	unidad	evento	1	55.000
121	55121706-004	Banners	unidad	evento	1	345.000
SERVICIOS DE HOTELERÍA						
123	90111803-003	Single- 5 estrellas	día	evento	1	1.040.000
124	90111803-002	Dobles- 5 estrellas	día	evento	1	1.040.000
125	90111803-	Suite de lujo- 5 estrellas(suite	día	evento	1	1.500.000

Jorge Quizar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Alejandra Mendieta
D.G.B.S.

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
CGBS - IPS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Con IVA
	001	matrimonial)				
126	90111803-005	Suite presidencial- 5 estrellas	día	evento	1	1.500.000
127	90111803-003	Single- 4 estrellas	día	evento	1	660.000
128	90111803-002	Dobles - 4 estrellas	día	evento	1	660.000
129	90111803-001	Suite de lujo- 4 estrellas (suite matrimonial)	día	evento	1	140.000
130	90111803-003	Single- 3 estrellas	día	evento	1	400.000
131	90111803-002	Dobles -3 estrellas	día	evento	1	140.000
132	90111803-001	Suite de lujo- 3 estrellas(Suite Matrimonial)	día	evento	1	140.000
ALQUILER DE SALONES						
133	90111603-001	Sala de reuniones para 35 a 100 personas	día o jornada	evento	1	1.688.000
134	90111603-001	Sala de reuniones para 101 a 200 personas	día o jornada	evento	1	3.300.000
135	90111603-001	Sala de reuniones para 201 a 400 personas	día o jornada	evento	1	1.100.000
136	90111603-001	Sala de reuniones en el interior del país. Gastos para Logística	día o jornada	evento	1	1.877.000
					Gs.	**50.249.830**

Monto adjudicado a LAKMI S.A.:

MONTO MÍNIMO: G. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones), IVA Incluido.
MONTO MÁXIMO: G. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones), IVA Incluido.

11. DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Se deberá exigir para la firma del contrato los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
c) Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social.
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

Es nuestro informe.-

Lic. Liz Corina Agüero Rojas
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS

Lic. Liz Corina Agüero
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. César Emilio Diesel Marín
Dirección Jurídica

Jorge Manuel Olazar Medina
Gabinete de Presidencia

Abog Alejandro Mendieta Salinas
Miembro Certificado por la DNCP
Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.